	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA</b> NIT. 899.999.718-9	<b>Versión</b> 02
		<b>Fecha</b> 02/02/2024
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Página 1 de 2
	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO - ÁREA DE CONTRATOS</b> <b>CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN- PROCESOS.</b>	

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

No.SMC 020-2026.

**OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GIMNASIO PARA EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA.”**

**Nocaima, Junio 26 de 2026.**

Se procede a realizar la presente consolidación de la evaluación definitiva del proceso en referencia de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de diciembre 24 de diciembre de 2021 así:


**PROPUESTA 1.**

<b>PROPONENTE:</b>	VILLAS SACCHARUM S.A.S
<b>NIT:</b>	901711014
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Laura Vanessa Cardenas Bohorquez
<b>C. C. No.</b>	3113379521

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el proponente de acuerdo con el componente económico estableció en propuesta económica un valor de **VEINTE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$20.087.994)**

De conformidad con lo anterior se emite la siguiente conclusión:

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA</b> NIT. 899.999.718-9	<b>Versión</b> 02
		<b>Fecha</b> 02/02/2024
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Página 2 de 2
	<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO - ÁREA DE CONTRATOS</b> <b>CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN- PROCESOS.</b>	

RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
LA PROPUESTA PRESENTADA POR: <b>VILLAS SACCHARUM S.A.S</b> <u>CUMPLE</u> CON LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO POR TANTO, EL COMITÉ EVALUADOR <b>HABILITA LA OFERTA.</b>	

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos Jurídicos, Técnicos de experiencia y económicos, las cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con la competencia conforme al componente evaluado, en el que se determina la verificación que deben efectuar, **ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.**

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Económico, Jurídico, Técnico, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de acuerdo a las condiciones del proceso de selección Mínima Cuantía **No.SMC 020-2026**. Cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GIMNASIO PARA EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, DIRIGIDO A COLABORADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA.”** por valor de **VEINTE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$20.087.994)**, al oferente por encontrarse la oferta habilitada, económica, jurídica y técnicamente.

En constancia firman:

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**LEIDY NATALIA MELO OLARTE**  
 ASESOR JURÍDICO EXTERNO  
 EVALUACIÓN JURÍDICA

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ**  
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CULTURA Y DEPORTE  
 EVALUACIÓN TÉCNICA

\_\_\_\_\_  
**HELBER YAIR GUANA TRIANA**  
 SECRETARIO DE HACIENDA  
 EVALUACIÓN FINANCIERA